

ARMADA ARGENTINA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN DE LA ARMADA
LICEO NAVAL MILITAR ALMIRANTE STORNI

REUNIÓN SOCIAL DE EGRESO PROMOCIÓN N° XXXIX

PROTOCOLO SANITARIO DISEÑADO POR EL LNAS PARA LA CELEBRACIÓN

Visto que por el Decreto N°167/21 se prorrogó la emergencia sanitaria dispuesta por la Ley N° 27.541 y ampliada por el Decreto N° 260/20, hasta el 31 de diciembre de 2021, y

Considerando:

Que, lo dispuesto en los decretos 1199/2021 de fecha 02/08/2021, decreto 1550/2021 de fecha 15/10/2021 y Decreto 1640/2021 de fecha 03/11/2021 de la Municipalidad de Posadas, establecen las normas sanitarias para realizar eventos sociales y los protocolos de actuación en el marco de la pandemia y;

Que, el próximo 10 de diciembre culminarán sus estudios los cadetes/as de la promoción XXXIX del LICEO NAVAL MILITAR ALMIRANTE STORNI, quienes egresarán como GUARDIAMARINAS de la Reserva Naval de la ARMADA ARGENTINA,

Que, es tradicional realizar un evento social al egreso de los cadetes de 5to año como Guardiamarinas”,

Que, se ha reunido la comisión de padres de 5to año para la organización de mencionado evento,

Que, es intención de realizar esta reunión en las instalaciones del Liceo con fecha 10 de diciembre del año 2021 en el horario de 21:00 hs. a 03:00 hs.

Se formula el siguiente protocolo de actuación:

CANTIDAD DE PERSONAS QUE PARTICIPARÁN EN EL EVENTO:

Cadetes: 56 cadetes.

Invitados / Autoridades: 360 personas.

Personal de servicio contratado (Catering / DJ / barman / fotógrafo): 30 personas.

Personal de servicio del LICEO (Servicios generales / sanidad / abastecimiento): 20 personas.

Presentes totales en la Institución: 466 personas.

LUGAR: PLAZA DE ARMAS DEL LICEO NAVAL ALMIRANTE STORNI

LUGAR DE INGRESO:

Será por Avenida San Martín (Portón Peatonal LNAS). En dicho ingreso se implementarán dos (2) Puestos de Control Sanitario, donde se realizará el control de temperatura con termómetro

infrarrojo e higiene de manos con alcohol en gel o solución acuosa del alcohol al 70%. Se recomienda que los familiares cuenten con su propio alcohol en gel. Se llevará un registro con los datos de todos los participantes del evento.

INGRESO DE CADETES E INVITADOS:

Será habilitado desde las 20:20 hs. hasta las 20:50 hs. En dicho lugar se ubicarán dos (2) personas (padres) encargadas de controlar las invitaciones de los ingresantes. Los invitados deberán usar tapaboca obligatorio durante el ingreso y se dirigirán de forma directa hacia el lugar que se le sea asignado por los organizadores del evento. Se tendrá en cuenta que una vez que hayan ingresado al establecimiento, no estará permitido volver a salir a menos que sea para retirarse del mismo.

DETECCIÓN DE SINTOMAS SOSPECHOSOS AL INGRESO:

En el caso de detectarse algún síntoma sospechoso de COVID-19 en el ingreso al Instituto, se procederá a informarle al causante y quedará restringido el acceso al evento, así mismo el Departamento Sanidad brindará apoyo en caso de ser necesario, evaluando el caso e informando a las autoridades correspondientes.

DISPOSITIVO DEL EVENTO:

El lugar designado para realizar el evento será la Plaza de Armas del Liceo (2900 m2) y al aire libre, se organizarán “burbujas familiares” (8 personas) en 16 metros cuadrados cada una, en la misma está prevista la mesa con capacidad máxima de 8 personas y un sector contiguo a la misma para el baile en la burbuja, respetando el distanciamiento de 2 mts. entre los integrantes de la misma. Cada mesa contará con un rociador que contendrá solución de alcohol al 70%.

Cada familia se ubicará en su burbuja, la cual estará debidamente identificada y permanecerá dentro de ella durante todo el transcurso del evento, excepto en caso de necesidad de concurrir a los sanitarios, donde concurrirán obligatoriamente con tapaboca, mascarilla o barbijo.

Se destinará una burbuja para las autoridades invitadas, Sr. Director, Sr. Sub Director, Sr. Jefe de Cuerpo y Sres. Jefes de Año, y otra burbuja para los Sres. Profesores que asistan al evento.

El servicio de catering del evento será brindado por “NORMA Catering & Eventos” a cargo de la Sra. Norma Rotchen y consistirá en un menú de 3 pasos, con entrada, plato principal y postre. Dicha empresa tiene antecedentes de servicios en la institución, por lo cual, se encuentran permanentemente a disposición para adaptarse a las necesidades que puedan surgir con respecto a las exigencias establecidas en materia de bioseguridad e higiene de los protocolos vigentes.

En el evento los mozos del catering serán los responsables de la distribución de las bebidas y platos hacia las mesas, evitando así la circulación de cualquier invitado por las diferentes burbujas.

Luego de la cena y como cierre de una noche de camaradería naval se compartirá una torta que también será distribuida por el mismo personal del catering. En horas de la madrugada también se servirán pizzetas, estas serán repartidas por las mesas evitando también la aglomeración de personas en un lugar particular.

El evento contará con la presencia de un DJ responsable de la animación, al cual, se le designará dentro de la plaza de armas un lugar para colocar consolas y equipos de música. Esto estará limitado por vallas de seguridad, para evitar que no exista afluencia de personas cerca del mismo, contribuyendo al distanciamiento de los invitados.

Todos los que asistan al evento podrán solo bailar en el lugar asignado para su burbuja familiar, evitando en todo momento salir de la misma manteniendo el distanciamiento social.

DESCONCENTRACIÓN DE CADETES E INVITADOS:

El evento tendrá como tiempo límite las 03:00 hs. de la madrugada del día 11/12/2021, cumplido este horario, los cadetes e invitados aun presentes deberán desalojar de forma progresiva las instalaciones por el portón principal de acceso vehicular del LNAS (Av. San Martín 1890).

Posadas, 26 de noviembre de 2021.



GUSTAVO ADOLFO SANCHEZ
CAPITAN DE FRAGATA
DIRECTOR

Posadas, 04 de noviembre de 2021.

ES COPIA



HECTOR DANIEL BAEZ
CAPITÁN DE FRAGATA
I.M
JEFE

Fdo.
GUSTAVO ADOLFO SANCHEZ
CAPITAN DE FRAGATA
DIRECTOR

Fdo.
GUSTAVO ADOLFO SANCHEZ
CAPITAN DE FRAGATA